

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN

Describa de forma detallada y precisa la conducta, actividad o situación para la que solicita la subvención. En el momento de presentar la justificación esta descripción le vinculará plenamente, pudiendo rechazarse toda aquella documentación que no se ajuste a lo aquí descrito.

Casilla a: Si se trata de una actividad ya realizada, en ese caso, además del resto de la documentación necesaria podrá presentar en este momento la justificación de dicha actividad conforme a los formatos aprobados.

Casilla b: Debe especificar el coste total del proyecto, actividad o conducta descrito en el punto anterior teniendo en cuenta que deberá justificar este importe total. **EL BENEFICIARIO VENDRÁ OBLIGADO A JUSTIFICAR EL 100% DEL PRESUPUESTO MÁS ECONÓMICO DE LOS TRES PRESENTADOS.**

Casilla c: Debe especificar la cuantía de la subvención solicitada (puede corresponder al importe total de la actividad o a una parte de la misma).

a	Se trata de una actividad ya realizada y se adjunta la justificación: Se trata de una actividad ya realizada y no se adjunta justificación:
b	Coste total del proyecto, actividad o conducta objeto de subvención :
c	Cuantía de la subvención solicitada:

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Según el concepto de la ayuda solicitada, debe consultar que documentación tiene carácter obligatorio, según las bases específicas publicadas.

D.N.I. del solicitante o de su representante legal, así como documento acreditativo de la representación legal del beneficiario.

Justificantes de todos los ingresos económicos, percibidos y previstos, de todo el año en curso, del año anterior y por cada miembro de la unidad familiar:

Pensionistas: certificado acreditativo de la pensión mensual que percibe y del total percibido del año anterior (del órgano pagador o de su entidad bancaria) o justificante de haberla solicitado.

Trabajadores por cuenta ajena: contrato de trabajo en vigor y todas las nóminas percibidas durante el año en curso y el año anterior.

Trabajadores autónomos: última liquidación trimestral del IRPF del año en curso y los del año anterior y declaración de responsabilidad de los ingresos que percibe.

Desempleados: certificados de la Oficina de Empleo que acrediten su fecha de inscripción y la percepción o no de prestaciones, indicando los ingresos percibidos en el año en curso y el año anterior. Acreditación de la percepción de cualquier otra prestación o derecho.

Acreditación de rentas de capital.

Declaración de la Renta (IRPF) o, en su defecto, Autorización para que este Ayuntamiento pueda solicitar a la Agencia Tributaria información relativa al nivel de rentas, de todos los miembros de la unidad familiar.

Certificado de empadronamiento familiar, sin perjuicio de que en determinados casos se pueda solicitar convivencia.

Tres presupuestos originales, debidamente firmados y sellados que justifiquen el coste de la acción a realizar, o la factura, en el caso de que el gasto ya haya sido realizado.

Autorizo para:

Recabar datos del Expediente Familiar que se encuentra en el Centro de servicios Sociales.

Impreso de Alta a Terceros, debidamente cumplimentado.

Podrá ser aportado o requerido cualquier otro documento que se considere de interés para valorar la necesidad de la ayuda.

Con carácter específico, según el tipo de ayuda:

Para personas con discapacidad:

Resolución del Reconocimiento de Discapacidad (Grado y Dictamen)

Para las ayudas de Rehabilitación:

Programa del tratamiento o actividad expedido por el profesional o centro responsable.

Para las ayudas de Rehabilitación y Productos de Apoyo o Ayudas Técnicas:

Prescripción médica, emitida por el facultativo correspondiente del Servicio Canario de Salud, y, si procede, copia de la solicitud de la prestación farmacéutica u ortoprotésica.

En caso de que no exista prescripción médica, catálogo descriptivo del útil, si se trata de artículos muy especializados.

Para las ayudas para adaptación de vehículo:

Declaración responsable de que se va a destinar el vehículo al transporte personal y uso privado de la persona con discapacidad.

Para las ayudas complementarias de transporte y comedor:

Informe del centro en el que se recibe la atención, indicativo de las condiciones y régimen en que se efectúan los servicios.

Para las personas mayores:

Para los Productos de Apoyo o Ayudas Técnicas:

Prescripción médica, emitida por el facultativo correspondiente del Servicio Canario de Salud y, si procede, copia de la solicitud de la prestación farmacéutica u ortoprotésica.

COMPOSICIÓN Y DECLARACIÓN DATOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

PARENTESCO	APELLIDOS Y NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN	INGRESOS (mensuales actuales)	INGRESOS TOTALES (Previstos para 2018)	INGRESOS TOTALES 2017	FUENTES DE INGRESOS
Beneficiario							

OBSERVACIONES / ALEGACIONES:

Granadilla de Abona a de de .
Firmado: